

El uso de la paráfrasis y el discurso del otro en la redacción de documentos científicos

Use of Paraphrase and Someone Else's Discourse in the Writing of Scientific Papers

O uso da paráfrase e o discurso do outro na redacção de documentos científicos

Francys Delgado

Investigadores adscritos al CIDTEC,
Universidad del Zulia, Venezuela
fradel16@gmail.com

Luis De la Purificación Osorio

Investigadores adscritos al CIDTEC,
Universidad del Zulia, Venezuela
luis.purificacion93@gmail.com

Edixson Caldera Morillo

Investigadores adscritos al CIDTEC,
Universidad del Zulia, Venezuela
ejocal@gmail.com

Marglé Márquez Vielma

Investigadores adscritos al CIDTEC,
Universidad del Zulia, Venezuela
marglemarquez87@gmail.com

Luis Joseph Villalobos

Investigadores adscritos al CIDTEC,
Universidad del Zulia, Venezuela
luisjph@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se analiza, desde la perspectiva de las ciencias de la información, la concepción de paráfrasis y su uso como método de reproducción del discurso del otro en la consolidación del discurso propio. Dentro de su uso, se identifican los componentes formales y su conjugación con algunas normas utilizadas en la construcción de citas bibliográficas, la intención que tiene el investigador al hacer uso de ella, y la relación que los une al texto original. También se trata el aspecto ético como una manera de hacer el bien y de reconocer los aportes realizados por otros a nuestro discurso. En esta investigación, de carácter documental, se concluye la importancia de la paráfrasis como medio para la redacción de documentos científicos y la necesidad de utilizarlo correctamente para asegurar el respeto de los derechos de autor.

Palabras clave: paráfrasis, uso de la paráfrasis, citas bibliográficas, discurso del otro, ética del investigador.

Recibido: 05 de julio de 2017 Aprobado: 10 de septiembre de 2017

Cómo citar este artículo: Delgado, F.; De la Purificación, Osorio L.; Caldera Morillo, E.; Márquez Vielma, M.; Villalobos L. J. (2017). El uso de la paráfrasis y el discurso del otro en la redacción de documentos científicos. *Códices*, 13(2), 95-116.

* Artículo derivado del proyecto de investigación adscrito al Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías del Conocimiento (CIDTEC), titulado «El uso de la paráfrasis en la construcción, comprensión e interpretación de contenidos teóricos en los trabajos especiales de grado del núcleo humanístico de la universidad del Zulia».

Abstract

In this paper it is analyzed, from the perspective of the information science, the conception of paraphrase and its use as a method of reproduction of someone else's discourse in the consolidation of ours. Within its use, are identified the formal components and their conjugation with some of the rules used in the construction of bibliographical citation, the intention of the researcher in regard to its use, and the bond that relates it to the original text. It is also treated the ethic aspect, like a way to do the right thing and recognize the contributions made by others to our discourse. In this, documental type, research, we conclude how important is the paraphrase as a mean for the writing of scientific papers and the necessity of ensuring the respect to the copyright.

Keywords: paraphrasing, use of paraphrase, bibliographic appointments, discourse of the other, ethics of the researcher

Resumo

Neste artigo analisamos, sob a perspectiva das ciências da informação, a concepção de paráfrase e seu uso como método de reprodução do discurso do outro na consolidação de nosso próprio discurso. Dentro de seu uso, os componentes formais são identificados e sua conjugação com alguns padrões utilizados na construção de citações bibliográficas, a intenção que o pesquisador tem ao utilizá-lo, e a relação que os une ao texto original. O aspecto ético também é tratado como uma maneira de fazer o bem e reconhecer as contribuições feitas por outros ao nosso discurso. Nesta investigação, de natureza documental, conclui-se a importância da paráfrase como meio de redigir documentos científicos e a necessidade de usá-los corretamente para garantir o respeito aos direitos autorais.

Palavras chave: paráfrase, uso da paráfrase, enquadramento bibliográfico, discurso do outro, ética do pesquisador

1. Introducción

El uso de la paráfrasis ha sido un recurso muy utilizado para la presentación de trabajos especiales de grado, y en los productos científicos, bien sean revistas, ponencias, libros etc. A través de ella, se busca interpretar la idea original del autor, a fin de aplicar una serie de procesos y mecanismos, que al ser correctamente utilizados por el investigador, dan origen a un nuevo conocimiento. En este artículo, se trata de determinar el uso de la paráfrasis, en el discurso del otro. Se pretende poder ver cómo se desarrollan las ideas del autor citado, y la forma cómo han sido expresadas en el discurso, a través de su aplicación, sentido, intensidad, originalidad, e intencionalidad.

La paráfrasis, dependiendo de la forma como se utilice puede contribuir a generar un nuevo conocimiento o bien, concebir un producto dentro de los criterios de la mismidad y del corte y pega, donde, dependiendo de la intención, pudiera observarse la tendencia al plagio y al no reconocimiento de los derechos del autor o autores citados. Esto permite apreciar la importancia que reviste el factor ético del investigador en el uso de la paráfrasis. El respeto a las ideas de quienes han hechos aportes, se traduce en el reconocimiento que se manifiesta en el uso correcto de las citas, directas e indirectas, especialmente

porque en los trabajos colaborativos se utilizan ideas que sirven de base a otras investigaciones.

Este artículo dedicado al uso de la paráfrasis, contiene varios temas de interés que nos permiten hacer referencia a su uso. En el punto correspondiente al uso y concepto de la paráfrasis, se conceptualiza lo que significa el término y la opinión de varios autores, y también la definición que manejamos en esta investigación sobre la paráfrasis. Por otra parte, tratamos los componentes formales y hacemos referencia a los estilos más reconocidos para la citación. Destacamos a su vez, la intención de uso de la paráfrasis, donde el individuo debe hacer uso de sus conocimientos formales de los estilos de citación, y la intención para desarrollar y respetar el discurso. Dentro de este mismo punto, mencionamos la relación entre la paráfrasis y el texto original. Aquí se toman en cuenta para los mecanismos de la paráfrasis, la tipología presentada por Barrón-Cedeño debido a que se basa en las operaciones que son realizadas en la construcción de una paráfrasis, tales como: sustitución, sinonimia, antonimia, entre otras. Finalmente, como complemento de todo lo mencionado sobre la paráfrasis, nos enfocamos en el discurso del otro, donde se toman las ideas de un autor original, como una modalidad que permite extender el discurso y generar un nuevo conocimiento dependiendo del tipo de paráfrasis que utilice. Aquí se manejan los criterios de Volóshinov, para caracterizar lo que él denomina, discurso de lo ajeno. Finalmente como cierre, nos involucramos en la ética del investigador referida al uso de la paráfrasis, donde se busca proponer un marco referencial de valores, que permitan al investigador reconocer que su discurso, puede apoyarse en el otro, siempre y cuando reconozca los derechos morales que le asisten. Asimismo, respetar los derechos de propiedad intelectual y no vulnerarlos.

2. El uso y concepto de la paráfrasis

La paráfrasis representa un recurso a través del cual se busca interpretar la idea original del autor, a fin de aplicar una serie de procesos y mecanismos que al ser correctamente utilizados por el investigador, dan origen a un nuevo conocimiento pero conservando la idea original del autor. Asimismo, representa una forma de ver o interpretar el discurso del otro, sin desarticular su idea

primaria, o cambiarle el sentido a lo que originalmente quiso expresar. Constituye una manera de generar conocimiento, en función de la interpretación que cada sujeto hace de lo que lee, bien sea en forma oral o escrita. Es una manera de presentar varias visiones de una misma idea, eso hace que se expanda el conocimiento y también que se reafirme la postura del autor original de la obra.

Resulta complejo construir un concepto universal de paráfrasis. Cada autor tiene una posición diferente con respecto al tema. Esto es debido a que representa, una forma de interpretar y comprender la idea principal bajo un contexto determinado, razón por la cual, cada autor la puede percibir de manera distinta. Afirman Vila, Martí y Rodríguez (2011:86), que conseguir un concepto que abarque en su totalidad la complejidad y el alcance que reviste a la paráfrasis, es un proceso intrincado debido a que ésta, comprende un fenómeno amplio y de límites difusos, cuyas relaciones e influencia alcanzan una gran variedad de áreas del saber.

Considerando entonces, varias posturas con respecto al concepto de paráfrasis, es importante hacer mención primeramente a la definición de Mota, Da Cunha y López-Escobedo (2016:87), para quienes la paráfrasis comprende un «fenómeno que involucra una amplia gama de mecanismos (morfológicos, léxicos, semánticos, sintácticos y discursivos) con la finalidad de mantener el mismo significado o significado equivalente entre diferentes expresiones lingüísticas (palabras, frases, oraciones, segmentos discursivos)». En ésta definición, se observan tres elementos importantes con relación a la paráfrasis: entenderla como un fenómeno; mecanismos mediante los cuales se manifiesta; y su propósito fundamental, la preservación del significado. Este último punto es primordial, como se puede evidenciar en Vila y col. (2011:86), o en la definición ofrecida por Barrón-Cedeño, Vila y Rosso (2010:9), quienes coinciden en que la paráfrasis se preocupa, esencialmente, por el significado.

Por otro lado, existen áreas del saber en las que su principal propósito varía y un ejemplo de ello es el caso de la Lógica, en la cual, según (Cajías, 2013:19), su uso está destinado no solo a mantener la idea original sino enriquecerla, e incluso a servir de puente entre el lenguaje común y el científico. Ésta última, comprende una función totalmente diferente a lo considerado en el párrafo anterior, al constituirse en una fuente de valor agregado para el texto parafraseado y dotarlo de nuevos significados que surgen de la interpretación

hecha por el investigador; lo anterior deja en evidencia la amplitud de usos que abarca este término y las implicaciones que genera en las distintas áreas del saber.

Tomando en consideración las concepciones antes descritas podemos decir, que para la Ciencia de la Información, la paráfrasis constituye un fenómeno de naturaleza lingüística adaptado por un sujeto a fin de: exponer, expresar, manifestar, explicar o redactar, en un estilo propio las ideas de otros, con la intención de simplificar, ampliar, mejorar o dar énfasis al discurso, respetando la idea contenida en el texto original. La paráfrasis se manifiesta en la aplicación de una serie de mecanismos que permiten la reestructuración y/o reformulación de un texto, con el propósito de concebir nuevas ideas, que contribuyan al desarrollo de la producción intelectual y a la generación de un nuevo conocimiento.

2.1. Componentes formales de la paráfrasis

Aunque la construcción de una paráfrasis responda a la aplicación de una serie de mecanismos, la forma como ésta se integra en el discurso propio, responde a una serie de aspectos que se encuentran plasmados en las diferentes normas y lineamientos que rigen la construcción de trabajos científicos. A la luz de las normativas internacionales que regulan la presentación y divulgación de trabajos académicos-científicos, tales como el Estilo Harvard - APA, ISO 690 y 690-2, Vancouver, la norma UPEL, LUZ, entre otras, la paráfrasis conforma un tipo de cita bibliográfica, a través de la cual el creador/productor de un texto cualquiera, reelabora o interpreta con sus propias palabras la idea de otro autor. Sin embargo, debe cumplir con los requerimientos del parafraseo a fin, de evitar que en la reutilización del texto, se pueda incurrir intencionalmente o no, en cambios discursivos.

El estilo Harvard-APA reconoce en una cita bibliográfica la «transcripción parcial de un texto, acompañada de la mención de la fuente consultada», así como su correspondiente referencia en un “índice de autores citados al final de la obra” (Torres, González y Vavilova, 2015:3). En este sentido, en toda paráfrasis se identifican dos componentes: La cita bibliográfica y la referencia.

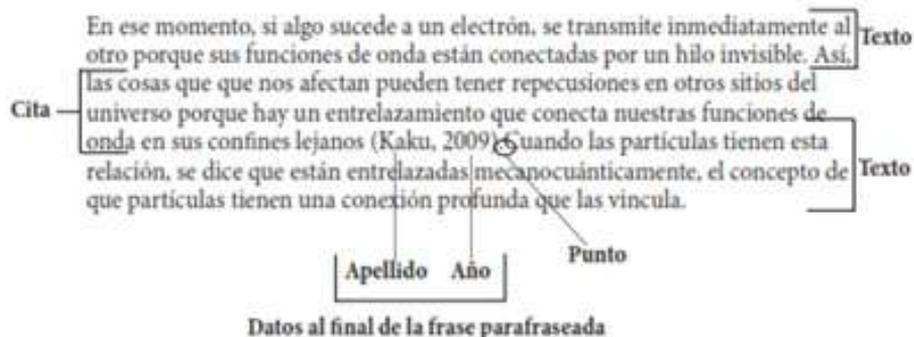
- La cita bibliográfica es el texto construido a partir de la interpretación o reformulación de las ideas de otros autores, concebida en otras palabras. Por otro lado, ha de incluir información sobre el autor y la fuente original de la idea, ya sea entre paréntesis (indirectamente) o como parte de su enunciación (directamente), comprendiendo los datos básicos de su referencia y ubicación: autor, año de publicación y página del extracto parafraseado, y que remiten a la referencia bibliográfica completa que se ha de registrar al final del documento.
- La referencia bibliográfica es el conjunto de datos precisos y detallados que remiten al origen de la idea parafraseada, haciendo mención de la fuente documental citada donde se ubica originariamente y que marca el respeto a los derechos del autor original.

Sin embargo, en la construcción de una paráfrasis surgen otros elementos que marcan el formato de su enunciación, de acuerdo a la variedad con la cual una paráfrasis, se puede presentar/enunciar para cumplir con los créditos de autoría correspondiente. Estos son: las formas de citar y el empleo de los signos y abreviaturas.

- Las formas de citar están referidas, a los modos de citación empleados para incluir la referencia del autor o mención de la fuente de información original, los cuales vienen definidos por el tipo de autor (personal, corporativo y anónimo), el número de autores de la obra original o en su defecto cuando la mención se realiza por el título de la fuente documental.
- Los signos de puntuación y abreviaturas comprenden los caracteres simbólicos requeridos, que simplifican, agrupan y ordenan los datos señalados en las referencias de la cita bibliográfica: la coma, los paréntesis, el punto, los corchetes, tres puntos suspensivos, así como, ‘s.f.’, ‘et. al.’, ‘y col.’, ‘y otros.’, ‘citado por’, ‘p.’, entre otros (figura 1).

De acuerdo a lo expresado, se presentan a continuación una serie de ejemplos que representan las formas más comunes de citar (cuadro 1).

Figura 1. Componentes formales de la paráfrasis



Fuente: Centro de Escritura Javeriano (s.f.:7).

Cuadro 1. Ejemplos de formas más comunes de citar

Forma de citar	Descripción	Ejemplo
Autor personal	Cuando se refiere a una persona natural, se debe colocar solo el apellido y el año, entre paréntesis.	Autores como Newstron (2011), describen a estos líderes como personas que evaden el poder y la responsabilidad, dependen en gran medida del grupo para establecer las metas y solucionar los problemas.
Autor corporativo	Cuando se refiere a una persona jurídica, se debe colocar solo el nombre de la entidad y el año, entre paréntesis.	El Código Civil de Venezuela regula la figura de las fundaciones y asociaciones en aspectos como la personalidad jurídica, finalidad, regulación y administración (Venamcham, 2012).
Autor anónimo	Cuando el autor de la cita es anónimo, se utiliza esa palabra en la cita, seguida por una coma y el año, todo esto encerrado entre paréntesis.	Este es un ejemplo (Anónimo, 2000).
Fuente con dos autores	Cuando se refiere a dos autores personales o corporativos, se debe colocar el apellido del primer autor y/o nombre de la institución, luego la conjunción “y”, seguido del apellido del segundo autor y/o nombre de la institución, una coma y el año, todo entre paréntesis.	Una estrategia de comunicación es una serie de acciones planificadas, cuya misión es lograr objetivos (de comunicación) por medio de métodos, técnicas y enfoques de comunicación. (Mefalopulos y Kamlongera, 2008).

Cuadro 1 (Continuación)

Forma de citar	Descripción	Ejemplo
Fuente con más de dos autores	Cuando se refiere a tres o más autores en adelante, la primera vez que se cita la fuente, se debe colocar el apellido de cada uno de los autores, seguido de una coma. Antes de colocar el último, éste irá precedido por la conjunción 'y'. De la segunda vez en adelante, se habrá de colocar el apellido del primer autor, seguido de las palabras 'et al', 'y otros' o 'y col.', de acuerdo con la norma empleada; por último, se señala el año entre paréntesis.	Por otra parte, Fernández y col. (2011), buscan caracterizar las principales concepciones relativas al papel atribuido al laboratorio, revelando justamente los modelos teóricos de aprendizaje y los fundamentos epistemológicos subyacentes a esas concepciones hasta ahora.
Referencia por el título de la obra	Cuando se hace referencia a un documento técnico o de carácter legal u oficial, se debe colocar, el nombre del documento y luego, entre paréntesis, el año de publicación.	Por ende, el Manual del Ministerio de Educación (2007:13) en las instituciones se trata de desarrollar una gestión compartida que permita ejercer la autonomía los valores curriculares, dentro de un ambiente democrático, propiciando la incorporación de los demás autores del proceso educativo para construir un clima favorable que incentive la participación ciudadana.
Cita de cita	Cuando se cita una referencia que se basa en la idea de otro autor, se coloca en primer lugar, el apellido del autor de la fuente primaria, y luego se coloca, entre paréntesis, el apellido del autor que lo cita, seguido de las palabras «como se citó en» o «citado por», y el año.	Penrose (como se citó en Hawking, 2010) piensa que las matemáticas (...).

Fuente: Delgado, Caldera, De la Purificación, Joseph y Márquez (2018)

En los ejemplos mencionados, se están considerando solamente la forma de citar para un autor, dos o más autores, referencia al título, citas de citas. Esto, un poco para destacar la necesidad de que se tenga mayor responsabilidad y claridad al citar la fuente de lo consultado en la realización de trabajos científicos. Sobre todo, en el caso que nos ocupa, del uso de la paráfrasis, donde

se observa recurrentemente en la producción científica, especialmente en los trabajos de grado, la omisión de la página de donde se hizo la cita indirecta. Al no colocarle la página al párrafo, es poco posible identificarla en el texto. La recomendación, es colocar la referencia completa: autor, año y la página. Con esto, se evitaría la tendencia a la apropiación del discurso del otro y contribuiría, a la identificación de la paráfrasis de acuerdo a sus componentes.

2.2. Intención del uso de la paráfrasis

El uso de la paráfrasis alberga una intención presente en la forma como escribimos, la cual está orientada a integrar la información tomada de las fuentes consultadas al realizar una investigación. La paráfrasis permite construir un discurso capaz de transmitir conocimiento en forma objetiva, con voces de terceros, pero que dan sustento teórico al texto que se reescribe y a la vez, representar el discurso del otro, que si bien sirve de complemento al discurso propio, debe ser reconocida su autoría para evitar que sea tomado como apropiación indebida o tendencia a cometer plagio.

Al utilizar este recurso lingüístico, observamos de manera implícita que el autor puede utilizarlo para: a) reestructurar y/o reformular la idea principal, éstas, contextualizan un plano cognitivo que permite al individuo comprender e interpretar la información que maneja en las fuentes de información consultadas, b) atribuir valor agregado, c) dotar de nuevos significados, y d) eliminar la ambigüedad que rodea a un término científico. Estas intenciones señalan la forma en la cual, el individuo es capaz de objetivar el conocimiento y de transferirlo mediante el uso del discurso. Las intenciones de manera general permiten dos aspectos, primero, que el individuo comprenda e intérprete información y segundo, sea capaz de trasladarla del conocimiento tácito a un conocimiento explícito.

Dentro del texto científico la información debe ser fiable. Por esta razón, la paráfrasis se constituye en un paso inicial para la construcción del discurso propio, teniendo al análisis y redacción de textos, como punto de partida en la interacción de ideas. En este sentido, se puede observar que su uso denota, por un lado, el dominio de habilidades de comprensión y análisis de textos, y por el otro, permite sintetizar, ampliar y reestructurar la idea original de un

autor, conjugándose con los conocimientos previos de la persona que escribe, y consolidando un valor agregado. En este sentido, Cajías (2013:19) se refiere a la paráfrasis desde el punto de vista de la lógica y manifiesta que, «en el curso de genuinamente parafrasear una noción, esta debe ser expandida dado que la paráfrasis es más rica que la noción parafraseada».

En un nivel discursivo la paráfrasis no es un proceso aislado, se relaciona con procesos mentales básicos (Cepeda, López y Santoyo, 2013:105), los cuales, se encuentran orientados a la comprensión e interpretación, permitiendo manejar factores como: la influencia del léxico en el texto científico, vacíos teóricos y abstracción de la información implícita en las fuentes consultadas. Su dominio permite visualizar el nivel cognitivo presente dentro de un trabajo de investigación. Sin embargo, la omisión de los elementos que señalan la autoría del discurso del otro, permite visualizar el nivel de responsabilidad que conlleva y que se refleja en el uso, apropiado o no, del recurso lingüístico. Por ello, resulta necesario señalar la autoría de la fuente original de la idea que se reproduce en el texto.

Finalmente es importante reconocer, en el uso de la paráfrasis, el derecho que tiene el otro. En este sentido, desde la Ciencia de la Información, cuando se hace referencia a la forma de citar, se insta a respetar la autoría y a aplicar las normas correspondientes. Como profesionales del área, es una condición y un acto responsable, que todas las manifestaciones informacionales, tengan la identificación de los autores consultados. El propósito es hacer valer los derechos de autor haciendo énfasis, en el valor que reviste la propiedad intelectual y su protección en la producción de textos científicos.

2.3. Relación entre la paráfrasis y el texto original

La primera relación a mencionar, contempla los mecanismos que son aplicados para convertir un texto original en uno parafraseado. Éstos permiten manifestarse dentro de un escrito y cumplir su propósito principal. Pueden ser identificados a través de las diferentes tipologías que provienen de la lingüística, como se puede apreciar en los trabajos de Barrón-Cedeño, Vila, Martí y Rosso (2013:920), Vila, Martí y Rodríguez (2014:211-212) y Mota y col. (2016:87).

Para identificar los mecanismos contemplados, se tomó en consideración la tipología de Barrón-Cedeño y col. (2010:9), debido a que ésta, se basa en las operaciones que son realizadas en la construcción de una paráfrasis. A continuación se mencionan:

- Sustitución. Sustitución de una pieza léxica por otra. Incluye:
 - Sinonimia. Sustitución de una pieza léxica por uno de sus sinónimos.
 - Antonimia. Sustitución de una pieza léxica por su antónimo
 - Generalización. Sustitución de una pieza léxica por otra de contenido más genérico, el hiperónimo en muchos casos.
 - Sustitución acción-actante. Sustitución de una pieza léxica que representa la acción por otra, que representa uno de los actantes de dicha acción.
 - Sustitución palabra-definición. Sustitución de una pieza léxica por su definición.
- Eliminación. Eliminación de una o más piezas léxicas.
 - Eliminación de contenido no proposicional. Eliminación de una o más piezas léxicas de contenido no proposicional.
 - Eliminación de argumentos. Eliminación de una o más piezas léxicas que representan uno de los argumentos del predicado.
 - Eliminación de adjuntos. Eliminación de una o más piezas léxicas que constituyen elementos adjuntos del predicado.
 - Cambio en la estructura argumental. Cambio en el tipo de argumento regido por el verbo.
 - Cambio de orden. Cambio de orden de las piezas léxicas.
 - Segmentación. Segmentación de la estructura oracional o sintagmática en dos o más estructuras independientes.
 - Transformación. Transformación de la estructura oracional o sintagmática (paso de activa a pasiva, en el ejemplo).

En líneas generales, el uso de estos mecanismos lleva a la generación de un nuevo conocimiento, que siempre y cuando conserve la idea principal del texto original y señale los créditos de la autoría correspondiente, incluyendo el número de página, puede ser considerada una paráfrasis. Cabe destacar que la cantidad de operaciones y la forma como son utilizadas, dependen enteramente de la experiencia previa, de aquel que las pone en práctica, así como

de su redacción y del dominio cognitivo, que posee sobre el área del saber de la cual escribe.

De la misma manera, este dominio influye no solo en la construcción de una paráfrasis, sino en la redacción de un texto en general, sin importar de qué tipo sea. En este sentido, un análisis más profundo haría posible identificar, el nivel de escritura de un autor con base en la forma cómo estructura un texto, y expresa las ideas principales de su discurso., mientras lo sustenta con base en el de otros autores, que hayan tenido la oportunidad de escribir sobre el tema antes que él. Lo importante, es que el investigador se evalúe así mismo, conozca sus fortalezas y debilidades, e impulse su crecimiento en el ámbito de la construcción de nuevos conocimientos.

En cuanto a los niveles de escritura, se consideraron las ideas de Mostacero (2004:69-70), quien define tres niveles diferentes, los cuales se describen a continuación:

- Reproductiva. «Transposición de la escritura del otro en el texto que se está construyendo».
- Parafrástica. «Ideas más relevantes del texto-fuente», pero utilizando las palabras y el lenguaje propio.
- Personal. «Puede avanzar hacia dos variedades donde la subjetividad y la expresividad adquieren cada vez más importancia».

Cabe destacar que los primeros dos tipos mencionados pueden ser considerados como análogos a los tipos de paráfrasis, que en la teoría científica se denominan mecánica y constructiva. Esto se debe a su similitud y a la función que cumplen dentro del texto, considerando que el primero, permite la inclusión de las palabras del discurso del otro, para fundamentar el discurso propio. Mientras que el segundo, implica su internalización, comprensión y aprehensión, con el fin de generar una idea propia sobre el tema en cuestión. El tipo de escritura personal, por otro lado, queda al margen de nuestro estudio debido al énfasis puesto a la identificación del discurso ajeno, en lugar del propio.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, se presenta el siguiente cuadro (cuadro 2), en el cual, se muestran los tipos de escritura en paralelo a los tipos de paráfrasis mencionados, así como las principales operaciones del tipo lingüístico implicados en su construcción.

Cuadro 2. Relación entre tipos de escritura, de paráfrasis y los mecanismos lingüísticos

Tipo de escritura	Tipos de paráfrasis	Mecanismos aplicados
Reproductiva	Mecánica	Sustitución
		Eliminación
		Cambio de orden
Parafrástica	Constructiva	Segmentación
		Transformación
Personal	X	X

Fuente: Delgado, Caldera, De la Purificación, Joseph y Márquez (2018).

Una segunda relación entre la paráfrasis y el texto que sirve de base para su construcción, es la cualidad referencial, la cual parte de la Ciencia de la Información y permite la recuperación y acceso de la fuente original, siendo éste, un importante elemento a considerar desde el punto de vista del investigador, quien puede encontrar un valor agregado en el acceso a la fuente original para aumentar su comprensión del texto leído.

En el ámbito académico es necesario la consideración y el respeto a los derechos de autor, así como a la propiedad intelectual. Es importante, tomar en cuenta la producción científica existente, y fundamentalmente, los trabajos especiales de grado. Es posible que tanta producción científica se vea afectada, por el uso no adecuado de la paráfrasis y falta de independencia en la redacción del texto por parte del autor, que se basa en el discurso del otro. El trabajo original de un autor, no debería estar sujeto a la reutilización de un texto, valiéndose de acciones no correctas. El apoyo de un autor con otro como referente, da sustento y fortalece las ideas del autor que parafrasea. Permite a su vez, la generación de nuevos conocimientos en un mundo donde la socialización del conocimiento es importante, al igual que el respeto por los derechos del otro.

Por lo anteriormente expuesto, el uso adecuado del parafraseo, solo es posible si se cumplen con los elementos establecidos en cualquiera de las normas o estilos de formalización, para la construcción de un trabajo científico. Estos elementos están identificados como el autor, año, y la página. Esta

última es fundamental; su aplicación evitaría la reelaboración de párrafos que se asumen, por la omisión de datos, pertenezcan al sujeto que investiga pasando como si fuesen propios. Si los investigadores, hicieran uso adecuado de las técnicas de citación, si utilizaran, tanto la cita como la referencia bibliográfica, e hicieran el parafraseo, respetando la idea original del autor, podríamos evitar las tendencias al plagio en la producción científica, especialmente, en los trabajos de grado. El respeto a los derechos de autor en la investigación, es fundamental. Sabemos que los trabajos de investigación, son colaborativos, debido al uso de la citación. Por ello, es necesario, que cada quien asuma su compromiso en el discurso del otro, de darle el reconocimiento debido al autor del cual se están tomando las ideas.

3. La paráfrasis en el discurso del otro

En la producción de un texto científico se observa frecuentemente la inserción de fragmentos de discurso de otros autores, además, es evidente que esta modalidad constituye un recurso literario de gran importancia para la comunidad investigativa y que aporta valor a los documentos producidos con base a su uso. Por ello, es utilizado comúnmente y con facilidad, por quienes necesitan apoyarse en las ideas del otro.

Este fenómeno podría ser resumido como el uso de un discurso que pasa a formar parte del discurso propio, y según Volóshinov (2009:181), responde al nombre de discurso ajeno, o también llamado discurso del otro. Este comprende una parte del enunciado original, que es apropiado por el autor de un texto y pasa a formar parte de un nuevo enunciado, que cuenta con valor autónomo y con una serie de características particulares que lo diferencian del resto del discurso generado, constituyéndose a la vez, en un elemento estructural.

Estas características varían de acuerdo a la forma, en la cual el autor asimila el discurso del otro, dentro del propio. Según Volóshinov (2009:181), para la ejecución de esta actividad, se utilizan de manera implícita una serie de normas de carácter sintáctico, estilístico y composicional, que, como menciona el autor antes citado, le permitirán participar dentro de «la unidad sintáctica, composicional y estilística del enunciado autorial, conservando a

la vez, aunque en forma rudimentaria, la independencia inicial». Esto viene a constituir, el nuevo discurso generado por un autor.

Para este autor, no es suficiente hablar sobre lo que otros han escrito anteriormente, Esto implicaría un tratamiento incompleto del tema en cuestión. En este sentido, la única manera en la que se pueden estudiar en su totalidad los significados que encierra un enunciado, es insertándolo dentro del discurso propio. (Volóshinov, 2009:180). Es en este punto, donde entra la paráfrasis a proporcionar el marco de acción necesario, para la asimilación de ese enunciado ajeno dentro del discurso propio, sin que deje perder los significados que lo componen. De esta manera, se contribuye a la fundamentación de nuevos enunciados y a la construcción de conocimiento, respetando a la fuente original y demostrando así un uso ético de este recurso.

De la misma manera, el discurso del otro se constituye en una referencia de gran importancia, por cuanto el investigador se expresa a través de otro, se apoya en él y asume contenidos ajenos, pero sin acreditarse su autoría, considerando que el problema está, en la no identificación del crédito de mi «alter ego», es decir, de mi otro yo, que se expresa a través de mí.

4. La ética en el uso de la paráfrasis

La ética del investigador forma parte de un proceso que se inicia con la generación de una idea y culmina en la consolidación de un producto. Pero más allá, de esa apreciación técnica y sistemática, que impone la aplicación del método científico y que involucra a seres humanos, grupos de investigación, empresas, y el manejo de los procesos de investigación y de tratamiento de la información, está la otra visión del investigador, que representa al individuo en su esencia, en sus principios y valores.

El ser humano con sus virtudes y defectos se enfrenta a la búsqueda de la verdad y en el cumplimiento de este propósito, emprende una indagación sistemática en la que recurre al planteamiento teórico, manejo de fuentes de información, análisis de datos, entrevistas y análisis e interpretación de las percepciones de la realidad observada. No obstante, el investigador está sometido a diversos escenarios en los que corre el riesgo de ser vulnerable a las situaciones en las cuales se encuentra.

Tamayo y Tamayo (2009:209), lo refiere haciendo una relación expresa entre ética-ciencia-investigación, asegurando que esa relación de los tres componentes se construye en función de varios pasos. Comprendiendo la búsqueda de la verdad el primero y principal. En este sentido, refiere que todo investigador debe garantizarla. Como elementos de la relación señalada por este autor, están la honestidad, el bienestar comunitario, la justicia, humildad, el secreto profesional y la ética profesional.

Lo propuesto por el autor mencionado, nos lleva a la consideración de un ser humano que se enfrenta a otros riesgos y que debe tener un propósito y un fin ético. En este sentido, asumimos lo expresado por Cenci, Laera y Lythgoe (2007:30), cuando refiriéndose a Sócrates comentan que el interés de este filósofo debía estar centrado en el cuidado del alma como el centro de todos los bienes y males, sostienen basados en Sócrates, que «todos los bienes y virtudes carecen de valor si el alma no las usa prudentemente».

Es importante acotar que para Sócrates el alma forma parte de lo interno del ser humano, de lo profundo de su sentir. No es perceptible por los sentidos. El alma nos permite desde el yo interno, tomar decisiones en función de nuestra conducta. La acción del bien y del mal, surgen de esa concepción del alma a la cual se refiere Sócrates en lo más recóndito del ser.

Lógicamente, la ética del investigador tenemos que verla desde esa concepción de hacedor del bien, de no utilizar la investigación con fines distintos a los establecidos. Con respecto a esto, Guédez (2001:29) afirma que:

La ética es una expresión del ser humano en cuanto ser, es un llegar a ser permanente. Si entendemos que el ser humano es un ser que se hace rehaciéndose, entonces debemos aceptar que la ética es la forma de hacer más humano al ser humano.

Esto quiere decir, que como tal, puede tomar decisiones o realizar actividades que están sujetas a su forma de actuar y cuando el ser humano se comporta de una manera justa, equilibrada, con justicia, se siente en libertad y puede abordar la investigación con responsabilidad y honestidad, puesto que si actúa conforme a los principios de bien, como afirma el autor mencionado, su conducta de hacedor del bien, lo hace más humano.

4.1. La ética del investigador en el uso de la paráfrasis

Cuando nos referimos al uso de la citación en una investigación, concretamente en el uso de la paráfrasis, partimos de la aplicación de las normas, cualesquiera que se estén utilizando, dependiendo de la institución. Las normas representan una forma, un estilo de acreditación del pensamiento del otro. El reconocimiento en el uso de citas directas e indirectas, ameritan que se respeten las ideas de quienes han hechos sus aportes, y que en trabajos colaborativos, se utilizan las ideas plasmadas en otras investigaciones, o bien en libros y revistas científicas, y que al ser utilizadas para complementar, afirmar, una información, requieren que el autor original sea mencionado, y que sea acreditada su autoría. De no hacerlo, con o sin intención, se corre el riesgo de una apropiación indebida, con tendencia al plagio académico.

En el caso de la paráfrasis, la necesidad de mantener los criterios de la norma, se ha observado en trabajos de investigación, específicamente en las tesis de grado, donde el parafraseo se realiza en forma personal. Esto quiere decir, que se utiliza a la paráfrasis como el principal estilo de redacción, haciendo amplio uso de sus mecanismos a modo de herramientas en la construcción del documento.

Por otro lado, se observa que en la mayoría de los trabajos se cita la fuente, pero por interpretación de la norma no colocan la página de donde tomaron la cita. Por uso y costumbre se ha venido realizando así el parafraseo, permitiendo en muchos casos, la apropiación indebida de las ideas del otro, interpretaciones no apegadas a la idea original, distorsión en el manejo de las referencias, entre tantas otras denominaciones. Cuando el discurso no refiere la página de la autoría, queda al libre albedrío la aceptación de que lo expuesto, se corresponda con la idea del autor parafraseado. Además, resulta imposible corroborar la información, constituyéndose en una ardua tarea, donde se hace sumamente difícil su comprobación, salvo algunas consideraciones que implican inversión de tiempo y recursos.

Normalmente se aprecia el uso de la norma para una paráfrasis de la siguiente manera: (Pérez, 2008), en lugar de (Pérez, 2008:45). Es fundamental registrar el número de la página al construir una cita parafraseada, debido a que es a través de ella, como se puede observar, si lo expresado por el investigador, está íntegramente basado en el discurso del otro. Si se han respetado

sus ideas y la fuente en la redacción. Por esta razón, llegamos a la conclusión de que el uso inadecuado del parafraseo, puede contribuir a la apropiación indebida de las ideas del otro.

La paráfrasis es un recurso y una técnica. Un recurso, porque abiertamente dispone de la facilidad de complementar un trabajo de investigación, sin restricciones, donde cada investigador puede utilizar los textos, artículos de otro autor sin barreras, y donde lo único que se requiere es la adecuada aplicación de las normas. Es un campo abierto sin limitaciones. Y es una técnica, porque al partir de lo establecido en la normativa, debe cumplir con los parámetros que se establecen en ella, para identificar al autor del cual se están tomando las ideas.

Partiendo de lo anterior, la paráfrasis tiene que estar contenida en un párrafo, y en función de eso se debe comenzar a realizar el parafraseo. Si lo hace en forma mecánica, no debería pasarse del contenido. Si lo hace por construcción, requiere de un nivel apropiado de conocimiento sobre el tema, para interpretar y construir sobre las ideas del autor original. La construcción debe hacerse, sin distorsionar la idea central. Al finalizar la construcción, el párrafo siguiente, debe estar basado en las ideas de quien está investigando y no en las ideas del autor citado, salvo algunas excepciones. Esto es posible, debido a la coherencia del discurso que debe formar parte de la creatividad y experiencia previa de quien está generando un nuevo conocimiento, y en ningún caso, debería constituirse en la extensión de una paráfrasis con las ideas del otro.

4.2. El uso ético de la paráfrasis

Está implícito en todas las acciones y decisiones del ser humano y está relacionado con los principios y valores. Como lo expresa Guédez (2001:51), «la ética habla en la parte más recóndita e íntima, casi secreta y discreta, también ensimismada y hasta hermética de lo personal». Con esa expresión blindada de lo que debe ser un comportamiento del ser humano, a toda discreción y respeto por todas sus acciones, entendemos la postura ética del investigador centrado en valores. Hurtado de Barrera (2010:395), refiriéndose al manejo correcto del material técnico y bibliográfico utilizado, considera que «las citas, notas referencias y paráfrasis, transcripciones han de procesarse con referencia

directa al autor y su obra, según la normativa internacional que sobre el particular exista». Esto significa, que no debe por ninguna circunstancia omitirse el autor, ni sus referencias.

La citación como recurso no es un hecho aislado. Es disponer de las ideas, y conocimientos de otros, plasmados en fuentes de información, que van a permitir complementar el discurso de otro investigador. Por lo tanto, es necesario el respeto, la honestidad, el reconocimiento, la prudencia, confidencialidad en el manejo de la información y en la forma de citar para la utilización de esos recursos. A parte de la aplicación técnica de las normas, es fundamental tener en cuentas las siguientes consideraciones éticas relacionadas con los valores: a) respeto por las ideas del otro, que se manifiesta en la colocación de la fuente y en parafrasear manteniendo la idea original del autor, sin connotar un sentido diferente al expresado; b) respetar la norma y, aun cuando explícitamente no lo indique, colocar la página parafraseada, esto evitaría la tendencia a reutilizar el discurso del otro al facilitar la evidencia necesaria para comprobar la idea original; c) Ser honesto en el reconocimiento de acciones u omisiones, y en la intencionalidad del uso de las fuentes consultadas; d) Mantener la confidencialidad en el manejo y uso de la información.

Para un investigador, tener la libertad de expresarse, de seleccionar los autores que considera pertinentes para su trabajo, y de actuar libremente, a conciencia de que su producción intelectual tiene el aval de quienes, como autores, colaboraron en la formación de su trabajo, y que cada uno de ellos tuvo su reconocimiento, es realmente un acto responsable y honesto que dice mucho de la condición humana de quien escribe. En la ética, como afirma Guédez (2001:40), «prevalece un sentido de otredad, en sus dos direcciones posibles: como el otro que voy siendo debido al mejoramiento de la autoestima y el otro en cuanto otro diferente».

5. Consideraciones finales

Con respecto a las relaciones existentes entre la paráfrasis, como proceso y recurso lingüístico, y el texto original; es posible concluir que al adquirir conciencia de las diferentes operaciones y mecanismos e incrementar nuestra capacidad teórica, podemos hacer un mejor uso de esta importante

herramienta de redacción y contribuir al mejoramiento de los textos producidos. Asimismo, tener presente la cualidad referencial inherente a la paráfrasis, permitirá aprovecharla, como un medio para la promoción y difusión de las ideas planteadas por los autores, que han servido de base para la construcción de nuestro discurso y facilitará el encuentro de otros investigadores con sus postulados teóricos.

La intención de uso de la paráfrasis, permite aumentar el dominio cognitivo del investigador y de la misma forma, transferir conocimiento confiable con la consolidación del discurso propio. El uso del discurso del otro, representa una responsabilidad orientada a reconocer el crédito del autor de una idea. Sin embargo, la omisión de señalar la autoría muestra una intención carente de ética, dentro de un proceso de investigación que alimenta el «alter ego». Dentro de las ciencias de la información se gesta una visión poco lingüística sobre el uso de este fenómeno donde se evidencia el uso del mismo, y el impacto dentro del proceso de producción científica.

El discurso del otro se constituye en un elemento dinamizador de conocimientos, al comprender la interacción de las distintas voces consideradas en la producción de un texto. Fomenta la comparación de puntos de vista similares, estimula la discusión de posturas opuestas y busca puntos de encuentro que lleven a la generación de nuevos conocimientos, pero siempre de la mano de una serie de normas de carácter sintáctico, estilístico y composicional y del respeto al reconocimiento de la propiedad intelectual, que corresponde a todos los que participan en esta producción de conocimiento colaborativa.

Referencias

- BARRÓN-CEDEÑO, A., VILA, M., y ROSSO, P. (Octubre de 2010). Detección automática de plagio: de la copia exacta a la paráfrasis. En *Panorama actual de la lingüística forense en el ámbito legal y policial. Teoría y práctica*. Ponencia llevada a cabo en las I Jornadas (in)formativas de lingüística forense. Universidad Autónoma de Madrid, España. Recuperado de http://alt.qcri.org/~albarron/publications/2010/BarronEtAl_JLF10-1.pdf
- BARRÓN-CEDEÑO, A., VILA, M., y ROSSO, P. (2013). Plagiarism Meets Paraphrasing: Insights for the Next Generation in Automatic Plagiarism Detection.

- Computational Linguistics, 39(4), 917-947. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/259188320_Plagiarism_Meets_Paraphrasing_Insights_for_the_Next_Generation_in_Automatic_Plagiarism_Detection
- CAJÍAS, D. (2013). Quine's corollary on analysis and his notion of paraphrase. *Episteme NS*, 33(1), 7-25. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ens/article/view/6222/5996
- CENCI, W., LAERA, R., y LYTHGOE, E. (2007). *Ética*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- CENTRO DE ESCRITURA JAVERIANO. (s.f.). Normas APA. Sexta Edición. Recuperado de <http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- CEPEDA, M.; LÓPEZ, M.; y Santoyo, C. (2013). Relación entre la paráfrasis y el análisis de textos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(1), 99-106. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/336/534>
- FORMATO APA (2018). Normas APA 2018: 6ta (sexta) edición. Recuperado de <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>
- GUÉDEZ, V. (2001). *La ética gerencial. Instrumentos estratégicos que facilitan decisiones correctas*. Venezuela: Editorial Planeta Venezolana S.A.
- HURTADO DE BARRERA, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para la comprensión holística de la ciencia*. 4ta. ed. Caracas: Quirón Ediciones.
- MOSTACERO, R. (2004). La construcción de la escritura personal a partir del discurso del otro. *Lingua Americana*, 8(15), 63-79. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/lingua/article/view/17132>.
- MOTA, M., DA CUNHA, I., y LÓPEZ-ESCOBEDO, F. (2016). Un corpus de paráfrasis en español: metodología, elaboración y análisis. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), 85-112. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48832016000200005
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2009). *El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. 5ta ed. México: Editorial Limusa.
- TORRES, S., GONZÁLEZ, A. y VAVILOVA, I. (2015). *La cita y referencia bibliográfica: guía basada en las normas APA*. (3era Ed.) Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/279956573_Torres_S_Gonzalez_Bonorino_A_y_Vavilova_I_2015_

La_Cita_y_Referencia_Bibliografica_Guia_basada_en_las_normas_APA_Buenos_Aires_UCES_Recuperado_de_httpwwwuceseduarbibliotecaCitas_bibliograficas-APA-2015p

- VILA, M., MARTÍ, M., y RODRÍGUEZ, H. (2011). Concepto y tipología de paráfrasis. Una aproximación lingüística orientada al tratamiento computacional. *Procesamiento del Lenguaje Natural*, (46), 83-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3637789>
- VILA, M., MARTÍ, M., y RODRÍGUEZ, H. (2014). Is This a Paraphrase? What Kind? Paraphrase Boundaries and Typology. *Open Journal of Modern Linguistics*, 4(1), 205-218. DOI: 10.4236/ojml.2014.41016
- VOLÓSHINOV, V. (2009). El marxismo y la filosofía del lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina. Recuperado de <http://www.ebiblioteca.org/?/ver/30546>.